

CORRESPONDE
EXPTE N° 0165/96

COMUNICACIÓN

EL Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo gestiones ante autoridades de la Empresa Telefónica de Argentina la colocación de un teléfono público en la localidad de El Perdido; siendo los lugares más apropiados para esta instalación la vereda de la Delegación Municipal o del Departamento Policial.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 26 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0025/96.-